

	<b>ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Abril-18-2022
		Página 1 de 5

RECIBIDO

Julio 28/23  
Hora: 3:20

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.\*

BARRIO O VEREDA	Candado
COMUNA O CORREGIMIENTO	11.

**INTRODUCCION**

Siendo las (7:00) .m, del día (10) del mes de (Julio) del año (2023), se reunieron (52) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

**METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN**

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

**OBSERVACIONES:**

Se hace reunión de las áreas comunes y los espacios que hay en el barrio.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

**1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).**

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

\_\_\_\_\_ Si

\_\_\_\_\_  No

**2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.**

PROBLEMÁTICAS	
El parque de los niños se encuentra deteriorado	
Los andenes del barrio están deteriorados.	
La poda de los árboles que rodean el barrio	
La situación de cumplimiento del presupuesto	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

**3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Detención de los andenes que rodean el barrio
2.	Detención del parque de los niños.
3.	
4.	
5.	

**4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Detención de los andenes que rodean el barrio	Mantenimiento de andenes y pasamanos.
2.	Detención del parque de los niños	Mantenimiento del parque infantil
3.		
4.		
5.		



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

**5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.**

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Mantenimiento de andenes del barrio	52
Mantenimiento del parque infantil.	6

**LISTA DE PROYECTOS**

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Mantenimiento de andenes del barrio
PROYECTO DE RESPALDO	Mantenimiento parque infantil.



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (9) p.m. del día (10) del mes de (Julio) del año (2023), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC		
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL	Zaida Castro	Zaida Castro
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Felipe Pardo V	Felipe Pardo
EDIL	JOSE MENDOZA	Jose Mendoza
EDIL	Claudia Rojas y	Claudia Rojas
EDIL	PEDRO BARRERA	Pedro Barrera
EDIL	Jairo Osorio	Jairo Osorio
EDIL	Walter C. Jarama	Walter C. Jarama



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238.37-024  
Versión: 1.0  
Fecha aprobación: Abril-18-2022  
Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Sección de Presupuesto participativo      FECHA: 10-07-2023      LUGAR: Barrio El Candado

DIRIGIDA POR: Edwin Romero Vivescaz -Presidente Edil JAL

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Jhon Fredy Alvarado ESTUOISAN	1098981293	Villa Candado				jhon9627@gmail.com		
ALVARADO ANDREA GARCIA	13846762	Villa Candado				alvaradodra@gmail		
Luis Castillo	13822154	Villa Candado						
Freddy Castillo	91992997	Villa Candado						
Alfredo Alvarado		Villa Candado						
Norberto Sada Sosa	5902595	Villa Candado				Bertrando Sada Sosa		
Hannelo Valera Castro	28285131	Villa Candado						
Juli Herrera Alvarez	1095944861	Villa Candado				Juliherreraalvarez@gmail		
Jury Parado	10941248838	Villa Candado						
Jennifer Lovillo Gutierrez	63530881	Villa Candado						
DAVID GIL ANDRÉS	91160250	Villa Candado				David.gilandr@gmail		
Esperanza Rosales Ruiz	97826956	Villa Candado				alucid@gmail.com		



ASISTENCIA A REUNION

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
Versión: 1.0  
Fecha aprobación: Abril-18-2022  
Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES  
Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización presupuesto participativo  
FECHA: 10-07-2023  
LUGAR: Barrio el candado

DIRIGIDA POR: Edwin Romero Vivescaz JAL - EOL - Presidente

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Diego Felipe Morales Nivez	1098816571	Villa de Carvajal				dlucide@gmail.com		
Emriquer Saltrán	0123351951881	Villa de Carvajal						
Nilda Wifaman de	37823328	Villa de Carvajal						
Abdan Lopez	2091792	Villa de Carvajal						
Reynaldo Méndez Pico	91223983	Villa de Carvajal						
Jhon Abeinveas	91184313	Villa de Carvajal				dhoyar2708@gmail.com		
Fabio Osorio	12436116	Villa de Carvajal						
Eber Javier Acuña	1098637265	Villa de Carvajal						
Francisco Lara	10992243922	Villa de Carvajal						
MARGARITA CASTRO F.	109957995799579957	Villa de Carvajal				mayrelycastro@1984		
Jiseth Jordana Jara A	1103920584	Villa de Carvajal				liseth3022@gmail.com		
Gilodys Estayros	63331752	Villa de Carvajal						



ASISTENCIA A REUNION

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
Versión: 1.0  
Fecha aprobación: Abril-18-2022  
Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES  
Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización Presupuesto Participativo  
FECHA: 10-07-2023  
LUGAR: Barrio el candado

DIRIGIDA POR: Edum Ramo Lirascas - Presidente JAL-EDIL

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora Inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Luis Alberto Caños Helvez	13347242	Villa Candado					Luis Alberto Caños Helvez	
Valde Vera Jaime	24788131	Villa Candado					Valde Vera.	
Genny yazmin caños vera	1090392936	Villa Candado					Genny yazmin C.	
Alba Mirena Osma	27988855	Villa Candado					Alba Mirena Osma	
Sonia Isabel Becerra y.	63295055	Villa Candado					Sonia Isabel Becerra	
Andrés Prada Moreno.	1048616452	Villa Candado					Andrés Prada	
Estrova Vargas.	91.441458	Villa Candado					Estrova Vargas	
Yadira Catherine Vargas	4.005.321834	Villa Candado					Yadira Catherine Vargas	
Yolanda Espinosa	1046761486	Villa Candado					Yolanda Espinosa	
Andrea Lirascas	95404380	Villa Candado					Andrea Lirascas	
German Ferrer River	9123072	Villa Candado					German Ferrer River	
Lucila Alvarez Martinez	24992283	Villa Candado					Lucila Alvarez Martinez	



# ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024  
Versión: 1.0  
Fecha aprobación: Abril-18-2022  
Página: 1 de 1

## TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Socialización Presupuesto participativo      FECHA: 10-03-2023      LUGAR: Barro Villa candidato

DIRIGIDA POR: Edwin Rendo Vives - JAL - RUIBMA

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Stephany Almeida	109778340	Villa					Stephany A.	
Yamile Mantilla Franco	3234825	Villa candidato					Yamile Mantilla	
Eduardo José Morales	105534174	Villa candidato					Eduardo José	
Tatiana Carolina Espada E	1009300843	Villa candidato					Tatiana Carolina Espada	
Shirley Vanessa Thales Turner	1094214966	Villa candidato					Shirley Vanessa	
Jhon Fredy Alvarado	1098781293	Villa candidato					Jhon Fredy	
Andrea Almerga Estupiran	1098550864	Villa candidato					Andrea Almerga	
José Luis Almeida R	91231686	Villa candidato					José Luis Almeida	
Manoel Gerardo Botz de Vargas	37800715	Villa candidato					Manoel Gerardo Botz de Vargas	
Maria Rosa Gil. P.	63312043	Villa candidato					Maria Rosa Gil. P.	
Ledy Silvia Tarazona	63312697	Villa candidato					Ledy Silvia	

